5 de marzo de 2021 9308

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Notificación de 23/02/2021, de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Guadalajara, en relación a deducción de haberes de docentes. [2021/2167]

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar la misma, de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar la siguiente indicación del contenido del acto:

Expediente: Deducción de haberes. DH.30.2020.

Notificado a: NIF: 05195604-L

Lugar en el que los interesados podrán acceder al contenido íntegro del acto en el plazo de 15 días desde su publicación: En las oficinas de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deporte en Guadalajara (Asesoría Jurídica), C/ Juan Bautista Topete nº 1-3, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes laborables.

Guadalajara, 23 de febrero de 2021

El Delegado Provincial ÁNGEL FRANCISCO FERNÁNDEZ-MONTES GONZÁLEZ